



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de la Jefatura de Gabinete informe sobre los siguientes puntos:

- 1.- Qué pautas se tienen en cuenta para auspiciar espectáculos de distinta índole por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- 2.- Cuánto dinero se destina anualmente al auspicio de espectáculos públicos.
- 3.- Qué beneficio obtiene el Gobierno Provincial auspiciando espectáculos públicos.
- 4.- Cuáles son los requisitos que se tienen en cuenta para auspiciar los espectáculos públicos.
- 5.-Cuál es la razón por la cual "La Provincia" auspicia artistas consagrados, los cuales no necesitan de ninguna pauta para desarrollar sus tareas con total éxito.
- 6.- Porqué motivo "La Provincia" invierte dinero auspiciando la realización de espectáculos públicos en el exterior de nuestro país, cuando dichos eventos son en beneficio propio de quienes los realizan.
- 7.- Se informe todo otro dato relevante al respecto.

ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes nace como consecuencia de haber tomado conocimiento que el Gobierno de La Provincia de Buenos Aires presenta y auspicia el espectáculo que el dúo "Pimpinela" está realizando en la Ciudad de Madrid, España.

Resulta sorprendente que el Poder Ejecutivo Provincial realice erogaciones de éste tipo, sea cual fuere el monto de la misma, ya que no tengo ninguna duda que invertir fondos públicos en el auspicio de las presentaciones del dúo Pimpinela, no solamente no genera ningún beneficio para nuestra Provincia, sino que además resulta ser una ofensa para los miles de Bonaerenses que día tras día deben luchar a brazo partido para poder llevar un plato de comida a la mesa de sus hijos, para aquellos que no pueden acceder a servicios dignos de salud, educación y seguridad.

Me resisto a creer que sea el Señor Gobernador Daniel Scioli, quien asuma éste tipo de compromisos con artistas consagrados, los cuales realmente no necesitan de la dádiva de un estado provincial en permanente crisis para montar sus presentaciones.

De ser así, debo manifestar como Legislador pero sobre todas las cosas como Bonaerense, mi más enérgico repudio a éste tipo de auspicios.

Por último acompaño a la presente solicitud de informes copia del ejemplar de uno de los diarios españoles en donde aparece la publicidad del espectáculo con el triste auspicio de nuestra empobrecida Provincia.

Es por ello que solicito a los señores Legisladores que me acompañen con el voto afirmativo.

**ALDO LUIS MENSÍ**  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.